

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13958 *Resolución de 13 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Bergara (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 216, de 13 de noviembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plaza/s de administrativo perteneciente/s a la escala de Administración General, clase Administrativos, en el Grupo de clasificación C, subgrupo C1, que se encuentran vacantes en la tabla de personal funcionario del Ayuntamiento de Bergara mediante el sistema de concurso-oposición abierto.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de la forma indicada en las bases que rigen esta convocatoria.

Bergara, 13 de noviembre de 2017.–La Alcaldesa, María Elena Lete García.